**Ver, juzgar y actuar.**

Luis Van de Velde - Comunidades Eclesiales de Base

En su diario del 5 de julio de 1979 Monseñor Romero comparte su procedimiento en la preparación de su siguiente carta pastoral “La misión de la Iglesia en la crisis actual del país”. Dice:” *Entregué el material y discutimos el proyecto para incorporar todas estas sugerencias. Inicialmente el esquema será ver, presentar la realidad del país, y buscar tomando criterios, sobre todo, del documento de Puebla y actuar, dar pautas pastorales para presentar una Iglesia idéntica a sí misma, desde donde tiene que dar las perspectivas y orientaciones en esta hora de búsqueda de soluciones para la situación del país.”* “El material” que menciona refiere a los aportes de colaboración desde diversas parroquias y comunidades con sugerencias para la carta pastoral del arzobispo.

Aquí tenemos una primera gran lección que nos deja Monseñor Romero. Para escribir su carta pastoral considera necesario consultar parroquias y comunidades, pedir sus opiniones y sugerencias. Es el pastor que primero quiere escuchar al pueblo de Dios, antes de escribir su carta pastoral para ese pueblo. Claro es importante consultar a especialistas en biblia, teología, eclesiología, analistas,…. Y Monseñor lo hizo. Pero quiso escuchar a su pueblo. Recordemos su frase: “*Con este pueblo no cuesta ser un buen pastor*” (homilía del 18 de noviembre de 1979). Podemos aplicarlo diciendo: Con los aportes de este pueblo de Dios no cuesta escribir una buena carta pastoral. Parece más que una sugerencia para quienes escriben cartas pastorales.

La segunda lección tiene que ver con la metodología conocida con las palabras “**ver, juzgar y actuar”.** Tiene su origen en la visión y el compromiso del sacerdote belga Joseph Cardijn en su trabajo de vida con trabajadores en la industria. Desde su primer nombramiento en una parroquia en la periférica de la capital belga empezó a buscar a los obreros (hasta entonces olvidados por la Iglesia). En 1924 formó la JOC, Juventud Obrera Cristiana. Se trataba de una metodología para la acción transformadora de los cristianos en sus ambientes industriales y para superar el divorcio fe-vida. Es una propuesta de espiritualidad como corazón de la pastoral. Llama la atención que el concilio Vaticano II (por ejemplo Gaudium et Spes) innovó con un método inductivo, partiendo de la realidad. Es decir, la metodología de la JOC ayudó a renovar el pensamiento eclesial. Posteriormente también en Medellín la conferencia episcopal latinoamericana trabajó con ese método del ver-juzgar-actuar. Todos los capítulos tienen la misma triple estructura. Esta metodología de reflexión en el seno de las CEBs se hizo una característica propia. Siempre partiendo de la realidad (que se quiere reflexionar), buscar luces para poder juzgar (desde la Biblia, desde el magisterio de la Iglesia, desde los pobres) y, esto es importante, enfocando el quehacer, una nueva praxis.

Esta metodología de ver-juzgar-actuar es retomada por Monseñor Romero para su carta pastoral que dio a conocer el 6 de agosto de 1979. Lo expresa con claridad en su diario. Uno de los aspectos de novedad en las cartas pastorales de Monseñor Romero es que apunta hacia una transformación de la pastoral, una renovación del quehacer eclesial. Las nuevas exigencias de la cambiante realidad histórica (que debe ser bien analizada e iluminada) son grandes retos para la nueva praxis de la Iglesia. En su carta pastoral inicia con ver la realidad, la crisis del país, luego ve también la contribución de la Iglesia al proceso de liberación. La iluminación proviene sobre todo del documento final de Puebla. Y enfoca por último la línea pastoral en la arquidiócesis. En la conclusión de su discurso doctoral en Lovaina dice: “*Creemos que esta es la forma de mantener la identidad y la misma trascendencia de la Iglesia. Insertarnos en el proceso sociopolítico real de nuestro pueblo, juzgar de él desde el pueblo pobre e impulsar todos los movimientos de liberación que conduzcan realmente a la justicia de las mayorías y a la paz*.”

En la mencionada carta pastoral Monseñor Romero dice “*Teniendo en cuenta la complejidad de los elementos de la evangelización y también la complejidad de las realidades del país, nuestra Iglesia cree que, en la crisis de nuestra patria, debe subrayar los siguientes aspectos de la evangelización*.” Aquí menciono solamente los ejes de esa evangelización integral: 1. *Una sólida orientación doctrinal. 2. La denuncia profética. 3. Desenmascarar idolatrías. 4. Evangelización y Promoción. 5. Cambios estructurales. 6. Acompañar al pueblo.* Sería bueno desempolvar esa carta “*Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país*”, y después del gran esfuerzo de “ver” la realidad también con la debida ayuda de las ciencias sociales, iluminar la crisis de hoy a la luz de esta carta de Monseñor Romero. No hay que dudar que el Espíritu Santo nos hará descubrir pautas para una nueva praxis pastoral. (24 de julio de 2019)